

BRONCA POR UN PERRO

Suegro apuñala a nuera

◆ **EDGAR CHINCHILLA**
Corresponsal GN

El Juzgado Penal de Upala le dictó ayer tres meses de prisión preventiva a un hombre de apellidos Garita Madrigal y 34 años por tratar de matar a puñaladas a una menor de edad por una bronca con un perro del sujeto.

Los hechos ocurrieron el miércoles, a eso de las 7 de la noche, en el barrio Jazmines, en la colonia Puntarenas de Upala.

Según el reporte de las autoridades, la ofendida, quien está casada con un hijo del sospechoso, se encontraba en su casa en compañía de otras personas. Garita llegó hasta ese lugar y la menor de edad le dijo que él había soltado un perro que mordió a una vecina.

Esto no le hizo ninguna gracia



La joven está delicadita en el Hospital de Upala. ARCHIVO GN

al hombre, quien se fue para su casa, en el mismo barrio, y unos 20 minutos después regresó con un cuchillo de cocina (con una hoja de 18 centímetros) y de manera sorpresiva atacó a la joven y la hirió a la altura de la ingle.

Después intentó hierirla de nuevo, pero intervino un hijo de Garita y, después de forcejear durante varios minutos, le quitó el arma.

Lo pescaron. Luego de la agresión Garita luego escapó, pero minutos después fue detenido por oficiales de la Fuerza Pública.

La menor de edad, de apellido

Matamoros, quedó con una herida en la arteria femoral y requirió una cirugía urgente en el hospital local.

La fiscal adjunta de San Carlos, Alba Campos, explicó que la denuncia la presentó el esposo de la menor de edad (que es hijo de Garita) y, además, un testigo presencial también es hijo del sospechoso.

Campos dijo que los testigos, a pesar del derecho de abstención que tenían, decidieron declarar debido a la gravedad de los hechos.

persona violenta y que, al parecer, al momento de la agresión estaba tomado.